



Ministerio de Relaciones Exteriores
República Dominicana

La Reunión de Presidentes, integrada por los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en sesión ordinaria celebrada bajo la Presidencia Pro Tempore de la República Dominicana:

Declaración de Santiago de los Caballeros

CONSIDERANDO:

Que el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) tiene como objetivo fundamental la realización de la integración para constituirlo como una región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo, de conformidad a sus propósitos y principios, establecidos en los artículos 3 y 4 del Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la ODECA.

Que la Reunión de Presidentes es el órgano supremo del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), establecido por el Protocolo de Tegucigalpa, correspondiéndole particularmente definir y dirigir la política del SICA y fortalecer la identidad regional dentro de la dinámica de la consolidación de una región unida, sustentado en el marco jurídico fundamental y complementario del SICA.

Que los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), están comprometidos con la preservación del medio ambiente por medio de un equilibrado modelo de utilización de los recursos naturales en favor del desarrollo sostenible de la región, siendo este uno de los propósitos del Sistema, reafirmado por medio de la adopción de la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica (ALIDES), instrumento que se complementa con los compromisos adquiridos en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos.

Que el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) es el marco institucional de la integración centroamericana y de República Dominicana, constituyendo un mecanismo de coordinación y concertación de intereses para llevar a cabo iniciativas de desarrollo y establecer un sistema regional de bienestar, justicia económica y social que asegure un régimen amplio de libertad para el desarrollo pleno y armonioso del individuo y de los pueblos de la región SICA, el cual se vuelve más relevante ante los actuales retos regionales e internacionales.





Ministerio de Relaciones Exteriores

República Dominicana

En consecuencia, DECLARAMOS:

Nuestro compromiso de continuar atendiendo los efectos provocados por la pandemia del COVID-19, el cambio climático, los elevados precios internacionales de los alimentos, fertilizantes y otros insumos, los cuales impactan en el cumplimiento de los objetivos trazados en nuestros planes nacionales de desarrollo y los propósitos del SICA, particularmente aquellos en materia de seguridad alimentaria y nutricional, requiriendo tomar acciones regionales para contribuir a mitigar sus impactos, especialmente en las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad.

Nuestro reconocimiento al Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), por los avances mostrados en reunión del 22 de septiembre de 2022, respecto al análisis y estudio de factibilidad para el establecimiento de un mecanismo de negociación y compra conjunta de fertilizantes e insumos agrícolas en el SICA, iniciativa que contribuirá a combatir el hambre y la malnutrición en la región así como la optimización de los recursos destinados a la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad.

La relevancia de la reunión denominada «Integración e intercambio de experiencias para avanzar en la seguridad alimentaria y nutrición en América Latina y el Caribe» a celebrarse el 13 de diciembre de 2022 por las altas autoridades de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), instando a nuestras delegaciones a que participen y que el abordaje de los temas en los diferentes foros internacionales se realice con visión regional, procurando posicionamientos comunes como SICA, en el marco de los consensos establecidos por sus Estados miembros.

El reconocimiento a los esfuerzos realizados desde la institucionalidad regional para contribuir a la gestión del riesgo, la reducción de vulnerabilidades y el impacto de desastres en los Países Miembros del SICA, particularmente, ante las consecuencias de los huracanes Julia, Fiona, Lisa y los demás eventos climáticos que han afectado a la región en los meses recientes. En tal sentido, agradecemos la puesta a disposición de las plataformas digitales para el monitoreo y seguimiento de los fenómenos climatológicos del Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH), el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPREDENAC) y la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD).





Ministerio de Relaciones Exteriores

República Dominicana

Nuestra satisfacción y respaldo hacia la Declaración Especial Intersectorial adoptada por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), con el apoyo de sus respectivas Secretarías Ejecutivas y la Secretaría General del SICA (SG-SICA), en el marco de la XXVII Conferencia de la partes de la Convención Marco de Cambio Climático celebrada en Sharm El Sheik, Egipto (COP 27), del 14 al 17 de noviembre de 2022, en la que se reafirma el compromiso de nuestra región para promover una agricultura más competitiva, inclusiva, sostenible, baja en carbono y adaptada a los efectos del cambio climático y de la variabilidad climática e impulsar la Iniciativa “Construcción de Resiliencia en la Región SICA bajo un Enfoque Sinérgico entre la Mitigación y Adaptación –Enfocándose en sector Agricultura, Forestería y otros usos de la tierra” (Iniciativa AFOLU 2040).

Adicionalmente, se exhorta a consolidar dichos esfuerzos y realizar todas las gestiones necesarias ante los socios para el desarrollo, con el acompañamiento de la SG-SICA, a los fines de contar con los recursos técnicos y financieros necesarios para la consecución de los objetivos de la Iniciativa y contribuir a la implementación efectiva del Acuerdo de París.

Nuestra satisfacción por los esfuerzos realizados por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y su Secretaría Ejecutiva para la construcción de una posición común de la región frente a la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP15), que se celebra del 5 al 16 de diciembre de 2022, en Canadá, en la que se reconoce que la región SICA es una de las más biodiversas del mundo, alentando a construir un Marco Mundial para la Diversidad Biológica posterior al 2020, para responder a la acelerada degradación y pérdida de la biodiversidad marina y terrestre, asegurando su conservación y restauración para garantizar la seguridad alimentaria, salud, mitigación y adaptación climática, desarrollo económico y supervivencia de la humanidad dentro del escenario global de la Década de las Naciones Unidas para la Restauración de los Ecosistemas 2021-2030.

En este marco, se respalda el llamado para acelerar las iniciativas de movilización conjunta de recursos, en especial entre el Fondo Ambiental para el Medio Ambiente y el Fondo Verde del Clima y otros mecanismos financieros internacionales, demandando celeridad a los procesos del ciclo de financiamiento, mayor cobertura, equidad e inclusividad.

Que es necesario el desarrollo de mecanismos que aseguren una distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la biodiversidad, reconociendo los aportes que los pueblos indígenas y afrodescendientes de la región del SICA, así como las





Ministerio de Relaciones Exteriores

República Dominicana

comunidades locales realizan, utilizando su conocimiento tradicional, para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

Nuestra preocupación por la profusión del sargazo que inunda mares y playas del Gran Caribe, afectando severamente la flora y la fauna marina, así como el turismo, que es la principal actividad económica de más de la mitad de los países insulares; lo cual, por su naturaleza, nos obliga a tratarlo conjuntamente.

Celebramos la iniciativa de la República de Panamá de realizar la Octava Conferencia «Our Ocean», el 2 y 3 de marzo de 2023, en la Ciudad de Panamá, que tiene por objetivo promover la salud de los océanos e impulsar el uso sostenible de los mismos.

Nuestro reconocimiento a la Presidencia Pro Tempore del Sistema de la Integración Centroamericana, ejercida por la República Dominicana que, durante el segundo semestre del 2022, ha liderado el fortalecimiento del proceso de integración regional, desarrollando acciones orientadas a dinamizar el funcionamiento de los órganos e instituciones del Sistema para ajustarlos a las demandas regionales actuales. Entre éstas resalta la reactivación del proceso de reflexión, efectuado en el marco del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, el cual tiene como propósito establecer iniciativas regionales de beneficio para nuestros Estados Miembros y sus poblaciones, que fortalezcan la vigencia del SICA y su adaptación a los nuevos desafíos y oportunidades en el entorno regional, hemisférico e internacional.

La importancia de las relaciones de diálogo, amistad y cooperación entre el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y la Comunidad Andina (CAN), en un marco de solidaridad, horizontalidad y articulación en temas de interés común entre ambos bloques; por ello, nos congratulamos por la celebración de la Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA con los Ministros de Relaciones Exteriores de la CAN, realizada el 8 de noviembre de 2022, en Santo Domingo de Guzmán.

La necesidad de continuar implementando acciones dirigidas a la prevención de la violencia en todas sus manifestaciones y nuestro reconocimiento a los esfuerzos realizados en el marco de la Comisión de Seguridad de Centroamérica (CSC) reflejados en la revisión y actualización del Marco Estratégico para la Prevención de la Violencia (MEPV); por lo que, se adopta como instrumento orientador en materia de prevención de la violencia en la región.

Nuestro compromiso por continuar trabajando de forma articulada en la consolidación de estrategias integrales y sostenibles en materia de migración; reconociendo que las respuestas a nuestros desafíos podrán ser efectivas, en la





Ministerio de Relaciones Exteriores

República Dominicana

medida que se cuente con la información oportuna como fundamento para la toma de decisiones de los Órganos competentes del SICA.

La importancia de fortalecer la institucionalidad regional del SICA, robusteciendo los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del Sistema, mediante la promoción de reformas normativas y creación de nuevos instrumentos rectores que promuevan y arraiguen la cultura de transparencia en la gestión pública regional.

Nuestra satisfacción por la celebración del Congreso Centroamericano de Descentralización y Desarrollo Territorial, celebrado el 18 y 19 de octubre de 2022, por el Gobierno de la República de Guatemala, a través de su Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), con el apoyo del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), en el que se estableció la “Agenda Programática para el Fortalecimiento de la Descentralización y el Desarrollo Territorial”, el cual constituye un sólido referente para la actualización de las políticas y estrategias regionales que atienden dicha temática.

Nuestra satisfacción por la presentación del Plan de Trabajo de la Secretaría General del SICA para el periodo 2022 – 2026, reconociendo su construcción por medio de un proceso inclusivo de consulta y participación con los Estados Miembros del SICA, la institucionalidad regional, la población de la región SICA, los observadores y socios para el desarrollo, que desarrolla con visión prospectiva los ejes estratégicos para el fortalecimiento de la integración regional y cuenta con recomendación favorable del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores para su aprobación, por parte de esta Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA.

Destacar la importancia para la región de la aprobación del “Plan de Reactivación Económica Regional” elaborado intersectorialmente por el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), el Consejo Sectorial de Ministros de Transporte de Centroamérica (COMITRAN) y el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA), instando a los referidos Consejos a continuar con sus importantes labores para el beneficio de la región. Adicionalmente, agradecemos a la Unión Europea por la asistencia técnica brindada en el proceso de formulación del Plan.

Externar nuestro reconocimiento a los avances en la implementación de la “Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad con Énfasis de Gestión Coordinada en Fronteras”; instando al Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) a que continúe con sus esfuerzos para contar en 2023 con una Estrategia actualizada, ajustada a las nuevas tendencias y demandas del comercio internacional, conteniendo metas e indicadores que permitan evaluarla y continuar avanzando en la facilitación del comercio intrarregional.





Ministerio de Relaciones Exteriores

República Dominicana

El reconocimiento al acompañamiento que brindan los socios para el desarrollo en la consecución de las políticas y estrategias regionales, armonizando conjuntamente las prioridades sobre la base de los principios de adicionalidad, complementariedad, apropiación, visibilidad y eficacia de la cooperación al desarrollo.

Nuestra preocupación por la grave situación que afecta a la República de Haití, en los ámbitos económico, social, político y humanitario, que obstaculizan el desarrollo de sus instituciones y ciudadanos. En este sentido, acompañamos el urgente llamado que República Dominicana ha formulado a la comunidad internacional, a fin de que se atienda esta grave crisis, poniendo en marcha acciones y esfuerzos conjuntos para viabilizar una respuesta duradera y sostenible en Haití.

ACORDAMOS

Instruir a la institucionalidad regional del SICA a continuar desarrollando acciones para la atención y mitigación de los efectos de la pandemia por COVID-19 y demás acontecimientos globales que afectan nuestras economías, particularmente lo relativo a la seguridad alimentaria de nuestras poblaciones.

Instruir a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SE-CAC) para que, bajo la coordinación de la Secretaría General del SICA (SG-SICA), elaboren una propuesta de mecanismo para la compra conjunta de alimentos, fertilizantes e insumos agrícolas en el SICA, que contribuya a construir y/o fortalecer las correspondientes reservas estratégicas en los Estados de la región, tomando como referencia la experiencia del Mecanismo de Negociación Conjunta del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA).

Instar a la Secretaría General del SICA (SG-SICA); al Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) y a su Secretaría Ejecutiva (SE-CAC) a desarrollar, en coordinación con el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), mecanismos conjuntos para la investigación, innovación e intercambio de buenas prácticas en el sector agrícola, que coadyuven a enfrentar las amenazas a la seguridad alimentaria y nutricional en la región.

Instruir a las Secretarías Líderes de Pilar a que, bajo la coordinación de la Secretaría General del SICA (SG-SICA), formulen y ejecuten acciones intersectoriales que permitan mayor acceso a la cooperación técnica y financiera para la implementación de mecanismos e iniciativas que fortalezcan la región SICA en temas como cambio climático, gestión integral de riesgos de desastres, seguridad alimentaria y nutricional u otros, alineados a las prioridades definidas por los Órganos competentes, de conformidad al marco jurídico institucional del Sistema.





Ministerio de Relaciones Exteriores

República Dominicana

Instruir a la Secretaría General del SICA (SG-SICA) a promover y diseñar estrategias, junto a las Secretarías Líderes de Pilar, para el fortalecimiento de la coordinación intersectorial y la complementariedad en las acciones desarrolladas por la institucionalidad regional, en cumplimiento con los lineamientos, políticas y estrategias regionales y demás instrumentos de planificación vigentes.

Instruir a la Secretaría General del SICA (SG-SICA) que, con el apoyo técnico del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), y en consulta con la institucionalidad regional, en un plazo máximo de seis meses, formulen una propuesta integral de gestión del conocimiento, que permita fortalecer las capacidades técnicas y gerenciales del SICA en su conjunto, que oriente a mejorar la gestión por resultados, el manejo eficaz, eficiente y transparente de los recursos y acciones del SICA.

Instruir a la Secretaría General del SICA (SG-SICA) para que, en coordinación con la Secretaría General de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), presenten a la mayor brevedad posible un levantamiento de todos los proyectos para combatir el sargazo en el Gran Caribe y, sobre esa base, presentar al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA una propuesta de acción regional.

Instruir a la Secretaría General del SICA (SG-SICA) que presente al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA una propuesta detallada, en un plazo no mayor a 6 meses, de reestructuración del Universo Institucional del Sistema, a fin de garantizar la racionalidad y optimización del uso de los recursos y buscar la efectividad del proceso de integración centroamericano. Para dichos trabajos se deberán de considerar los resultados del Proceso de Revisión del Universo de la Institucionalidad del SICA, así como los instrumentos jurídicos y actos derivados vigentes.

Instruir a la Secretaría General del SICA (SG-SICA), a coordinar junto a las Secretarías que conforman el Pilar de Fortalecimiento Institucional, la realización de actividades durante el 2023 que permitan la construcción de un instrumento regional de transparencia del SICA, la cual deberá ser presentada al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA para su aprobación.

Aprobar el Plan de Trabajo 2022-2026 de la Secretaría General del SICA e invitar a los socios para el desarrollo a acompañar la implementación de las respectivas actividades que se deriven de este, así como otras iniciativas que oportunamente avale el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA.

Solicitar al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en concordancia con su naturaleza de banco de desarrollo y en coordinación con la Secretaría General del SICA, elaboren propuestas de programas de financiamiento





Ministerio de Relaciones Exteriores

República Dominicana

orientados a implementar la transición a la electromovilidad en los países miembros del SICA, con el objetivo de lograr un transporte más sostenible en nuestra región.

Exhortar al Banco Centroamericano de Integración Económica a continuar sus esfuerzos de integración regional, garantizando la presencia física de dicha Institución en todos los países miembros del SICA, particularmente en Belice, para que cuente con una Oficina de Representación del BCIE.

AGRADECEMOS

Al Gobierno de la República Dominicana por su liderazgo durante el ejercicio de la Presidencia Pro Tempore del SICA y su contribución al impulso de la agenda regional en el segundo semestre de 2022.

A los observadores, socios para el desarrollo y cooperantes del SICA por su decidido apoyo y compromiso con la región SICA y su proceso de integración, en el que se han alcanzado hitos y metas concretas en favor de nuestras poblaciones.

Asimismo, expresamos el apoyo a la próxima Presidencia Pro Tempore, que asume el Ilustrado Gobierno de Belice, para el primer semestre de 2023.

Adoptado en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

